

**FOLLETO INFORMATIVO DE LA  
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS LICEO NAVAL  
“CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA”  
GUAYAQUIL**



**GUAYAQUIL-ECUADOR  
Actualizado 2019**



**UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS LICEO NAVAL  
"CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA"  
GUAYAQUIL**



## **QUIÉNES SOMOS**

La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval Guayaquil "Cmdte. Rafael Andrade Lalama" es una Institución de Educación Fiscomisional, Mixta, Urbana, Laica, Hispana.

Funciona con la Educación Inicial y Preparatoria (Inicial 2 y Primer Año), Educación Básica Elemental (Segundo a Cuarto grado), Educación Básica Media (Quinto a Séptimo grado), Educación Básica Superior (Octavo a Décimo Año) en las jornadas matutina/vespertina y Bachillerato (Primero a Tercer curso) en las jornadas matutina/vespertina.

## **MISIÓN**

Brindar un servicio educativo integral a niñas, niños y adolescentes, mediante una gestión académica y formativa de calidad y calidez acorde a los estándares nacionales e internacionales, basado en un alto nivel de desarrollo de valores morales, éticos y cívicos; a fin de contribuir con ciudadanos bachilleres con identidad marítima.

## **VISIÓN**

Las Unidades Educativas Navales se consolidarán como Instituciones de excelencia en la formación de líderes proactivas, con conocimientos científicos, conciencia moral, social, marítima y ecológica, capaces de contribuir al crecimiento de una sociedad más libre, justa y solidaria.

## IDEARIO

1. Garantizamos una educación integral de niñas, niños y adolescentes que incluya una formación humanística y científica, como legítimo derecho al buen vivir.
2. Formamos niñas, niños y jóvenes con mentalidad abierta e internacional, desarrollando la cooperación, la curiosidad, la capacidad de reflexionar e interactuar con personas de diferentes países y culturas; para favorecer el ingreso a instituciones de Educación Superior.
3. Educamos a nuestros estudiantes para ser prometedores de la cultura de paz, transformadores de la realidad y creadores del conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación y la integración.
4. Desarrollamos en nuestros estudiantes habilidades de investigación y experimentación para fomentar la creatividad y la formación científica.
5. Brindamos apoyo y seguimiento psicopedagógico a las y los estudiantes para superar las dificultades en los aprendizajes y en su comportamiento.
6. Fortalecemos el hábito lector en todos los miembros de la comunidad educativa.
7. Promovemos la práctica de valores institucionales tales como: Honestidad, Justicia, Respeto, Paz, Solidaridad, Responsabilidad e Identidad Naval.
8. Vinculamos a los estudiantes con los problemas sociales y ecológicos de la comunidad para generar procesos de sensibilización y toma de decisiones.
9. Propiciamos la participación de todos los actores del proceso educativo en las diferentes actividades curriculares y extracurriculares.
10. Promovemos un aprendizaje permanente del talento humano (docente, administrativo, técnico y de servicios generales)
11. Incorporamos una cultura de evaluación y rendición de cuentas en todos los procesos y actores del quehacer educativo.

## HISTORIA

Mediante Decreto No. 589-A, con fecha 20 de octubre de 1970, fue creado como Plantel Educativo de instrucción secundaria en la Presidencia del Sr. Dr. José María Velasco Ibarra y entra en funcionamiento el 16 de enero de 1973, con el Primero Curso de Ciclo Básico.

La creación de este Plantel de Educación Secundaria regentado por la Armada Nacional estuvo orientado a apoyar y contribuir a la educación de la juventud ecuatoriana, propendiendo a fomentar la vocación naval y la conciencia marítima, desde su fundación.

Con resolución No. 456, del 23 de febrero de 1973, se declara al Liceo Naval como Colegio Experimental, carácter que aún lo mantiene, por desarrollar proyectos educativos experimentales trascendentes, identificados con la realidad institucional y nacional y, cuyos resultados han sido remitidos en forma periódica a la Dirección General de Educación de la Armada Nacional y por su intermedio al Ministerio de Educación y Cultura.

En el año 1975, el Liceo Naval, fue autorizado para contar con el Ciclo Diversificado, con las especializaciones de Físico Matemáticas, Químico Biológicas y Ciencias Sociales. En el año lectivo 1975 - 1976, el Liceo Naval, se enorgullece de contar y de graduar a la PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES, constituyéndose en un día de gloria para los anales de la historia del plantel.

Con fecha 24 de Febrero de 1993, por Resolución Ministerial No. 125, se autoriza al Liceo Naval, el funcionamiento de la Jornada Vespertina, cumpliéndose así con un gran anhelo para atender la demanda de alumnos, cuyos padres cuentan con limitados recursos económicos.

Con Acuerdo No. 016, en el mes de marzo de 1993, la Dirección Provincial de Educación del Guayas, autoriza el funcionamiento de la Escuela Particular Mixta Matutina a partir del año lectivo 1993 - 1994 y, con fecha 18 de marzo de 1994, se cierra el Ciclo Educativo con la autorización para el funcionamiento del Jardín de Infantes y se declara posteriormente como UNIDAD EDUCATIVA LICEO NAVAL.

Por iniciativa de la propia Armada Nacional y sus representantes, se concibió la idea de perennizar el nombre de relevantes figuras de la Marina Nacional, confiriéndole a nuestra Unidad Educativa la denominación de CMDTE. RAFAEL ANDRADE LALAMA, Oficial de Marina ilustre por sus destacados méritos militares y científicos, avalizados por la Dirección Provincial de Educación del Guayas, mediante Resolución No. 454 del 30 de mayo de 1996.



Con fecha 18 de julio de 1996, se actualiza el Acuerdo No. 3832 y, entra en vigencia a partir del período lectivo 1997 - 1998, el funcionamiento como Colegio Mixto. Considerando que la coeducación fortalece los principios y valores de la personalidad en su respectivo género.

Como consecuencia de los Acuerdos y Resoluciones avalizados por el Ministerio del ramo, en el año lectivo 1998 - 1999, el Liceo Naval incorpora la PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES DE LA JORNADA VESPERTINA. En el año lectivo 2001 - 2002, se incorpora a la PRIMERA PROMOCIÓN DE BACHILLERES DE CARÁCTER MIXTO de las dos jornadas.



El 27 de noviembre de 2014 la Unidad Educativa Liceo Naval Guayaquil "Cmte. Rafael Andrade Lalama" obtuvo el certificado de autorización para ofrecer el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.



## PATRONO DEL COLEGIO

Capitán de Navío  
Rafael Andrade Lalama



La Armada del Ecuador es una gloriosa institución de gran trayectoria a lo largo de la vida de nuestro país.

Entre los hombres que por ella pasaron encontramos distinguidos marinos que los recordamos rindiéndoles tributos de admiración, considerando que ellos son los precursores de nuestra fuerza naval. Uno de ellos fue el Capitán de Navío Rafael Andrade Lalama, brillante marino nació en Quito el 30 de abril de 1879, fueron sus padres los señores: Pedro Andrade y Emperatriz Lalama Sevilla.

Valiente Marino y destacado profesional, efectuó notabilísimos trabajos de gran importancia, sobresaliendo la creación del corrector de rumbo, invento que funcionó proporcionando información óptica - acústica para su aplicación en los buques que les permitía corregir su ruta en caso de desviación, a este controlador se le denominó "Andrade Tell-Tale Compas".

Invento que fue presentado y patentado en diversos países como Francia, Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, posteriormente fue aceptado su aplicación en todo el mundo. El destacado Oficial fue reconocido como 1er. Piloto y Capitán de Altura, registrado en el Lloyd de la Marina Mercante Inglesa, además hizo importantes estudios hidrográficos para el área naval puestos en práctica durante la segunda guerra mundial. Cumpliendo con una misión encomendada y en calidad de Comandante del Crucero "Cotopaxi", recibió la orden de trasladarse a la costa norte del País, una vez arribado a Esmeraldas procedió a fondear la mencionada embarcación, mientras organizaba un contingente para dirigirse a la ciudad con el fin de desembarcar y ayudar a la guarnición militar acantonada allí, con órdenes de permanecer en esa posición hasta lograr vencer a los revolucionarios.

Luego de iniciado el combate y tras cruentos enfrentamientos los insurrectos son derrotados y se firma la capitulación de los insubordinados, esta acción heroica de combate le permitió ser reconocida y a su vez fueron méritos suficientes para ser ascendido al grado de Capitán de Fragata. Culminada esta misión fue nombrado Inspector General de la Armada, plaza que actualmente equivale a la de Comandante General de Marina. Oficial amante del mar, desde el inicio de su carrera rindió palmarias pruebas de su responsabilidad en el cumplimiento del deber lo que permitió el reconocimiento de sus méritos para ser ascendido al grado de capitán de Navío, estudioso, obediente, infatigable en el servicio, activo e inteligente de conducta ejemplar le hacen acreedor a la estimación de sus superiores.

Después de 31 años en la noble Institución, se retira del servicio el 7 de julio de 1925 y fallece el 5 de junio de 1932, con la conciencia segura de haber cumplido con la sociedad, en especial con la Gloriosa Armada del Ecuador y su querida Patria, pues él fue un aguerrido ciudadano y destacado Marino de Guerra, verdadero Maestro de Marinos.

## CPNV RAFAEL ANDRADE LALAMA



## AUTORIDADES DEL COLEGIO



CPFG-AD José Luis Troya Andrade  
**Rector del Colegio**

TNFG-SU Cristhian Castillo  
Encalada  
**Inspector General**

SUBS-CN Galo Núñez  
**Supervisor Naval**

Lcda. Tatiana Vera Povea  
**Coordinadora BI**

Abg. Johana Piedrahita Rivera  
**Secretaria General**

Psic. Karina Solórzano  
**Jefe de DECE**



## ¿QUÉ ES EL BACHILLERATO INTERNACIONAL?



El Programa del Diploma es un programa preuniversitario exigente de dos años de duración para jóvenes de 16 a 19 años. Su currículo abarca una amplia gama de áreas de estudio y aspira a formar alumnos informados y con espíritu indagador, a la vez que solidarios y sensibles a las necesidades de los demás. Se da especial importancia a que los jóvenes desarrollen el entendimiento intercultural y una mentalidad abierta, así como las actitudes necesarias para respetar y evaluar distintos puntos de vista.

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

## PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE BACHILLERATO INTERNACIONAL



Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

- Indagadores
- Informados e instruidos
- Pensadores
- Buenos comunicadores
- Íntegros
- De mentalidad abierta
- Solidarios
- Audaces
- Equilibrados
- Reflexivos

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

## CONTENIDOS DE APRENDIZAJE



En la unidad educativa el modelo del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional se representa mediante seis áreas académicas dispuestas en torno a un núcleo (véase la figura); donde se ilustran los grupos de asignaturas y los componentes troncales.

Los alumnos estudian seis asignaturas de las disponibles en los seis grupos para poder obtener el Diploma, de las cuales tres son consideradas en nivel superior y tres en nivel medio, más tres componentes troncales. Esta estructura fomenta el estudio simultáneo de una amplia variedad de áreas académicas. Esta variedad hace del Programa del Diploma un programa exigente y muy eficaz como preparación para el ingreso a la universidad.

Las tres asignaturas en el Nivel Superior (NS), deben cumplir con (240 horas lectivas por asignatura). Y las tres en el Nivel Medio (NM), deben cumplir con (150 horas lectivas por asignatura).

### **TRES ASIGNATURAS EN EL NIVEL SUPERIOR (NS)**

- Historia (Área de Individuos y Sociedades)
- Gestión Empresarial (Área de Individuos y Sociedades)
- Español A: Literatura (Área de Estudios de Lengua y Literatura)

### **TRES EN EL NIVEL MEDIO (NM)**

- Ingles AB Inicio (Área de Adquisición de Lenguas)
- Física (Área de Ciencias)
- Estudios Matemáticos(Área de Matemáticas)

### **TRES COMPONENTES TRONCALES:**

- Monografía,
- Teoría del Conocimiento (TDC), Y
- Creatividad, Actividad y Servicio (CAS).

## LOS ENFOQUES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El término “enfoques de la enseñanza y el aprendizaje” en el Programa del Diploma de Bachillerato Internacional se refiere a las estrategias, habilidades y actitudes deliberadas que permean el entorno de enseñanza y aprendizaje. Estos enfoques y herramientas, que están intrínsecamente relacionados con los atributos del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB, potencian el aprendizaje de los alumnos y los ayudan a prepararse para la evaluación del Programa del Diploma y mucho más. Los objetivos generales de los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma son los siguientes:

- Facultar a los docentes no solo para impartir conocimientos, sino también para infundir en los alumnos una actitud activa de aprendizaje.
- Facultar a los docentes para crear estrategias que les permitan ofrecer a los alumnos experiencias de aprendizaje significativas en las que tengan que utilizar una indagación estructurada y un mayor pensamiento crítico y creativo.
- Promover los objetivos generales de cada asignatura para que sean algo más que las aspiraciones del curso y establecer conexiones entre conocimientos hasta ahora aislados (simultaneidad del aprendizaje).
- Animar a los alumnos a desarrollar una variedad definida de habilidades que les permitan continuar aprendiendo activamente después de dejar el colegio, y ayudarlos no solo a acceder a la universidad por tener mejores calificaciones sino también a prepararse para continuar con éxito la educación superior y la vida posterior.
- Potenciar aún más la coherencia y pertinencia de la experiencia del Programa del Diploma que reciben los alumnos.
- Permitir a los colegios reconocer el carácter distintivo de la educación del Programa del Diploma del IB, con su mezcla de idealismo y sentido práctico.

***Los cinco enfoques del aprendizaje*** (*desarrollar habilidades de pensamiento, habilidades sociales, habilidades de comunicación, habilidades de autogestión y habilidades de investigación*) junto con ***los seis enfoques de la enseñanza*** (*enseñanza basada en la indagación, centrada en conceptos, contextualizada, colaborativa, diferenciada y guiada por la evaluación*) **abarcen los principales valores en los que se basa la pedagogía del IB.**

En la planificación de los contenidos y en la práctica áulica, algunos profesores pueden optar por enseñar a través de un **enfoque lineal, tema por tema**. Otros tal vez prefieran organizar el contenido del programa de estudios en torno a los **conceptos esenciales**. Independientemente de la opción que elijan, todos los profesores deben integrar explícitamente un enfoque conceptual a sus prácticas actuales.

Una enseñanza conceptual tiene diversas ventajas. Los conceptos:

- Facilitan el aprendizaje disciplinario e interdisciplinario y permiten establecer conexiones con otras asignaturas.
- Profundizan la comprensión de los alumnos sobre los entornos empresariales complejos y dinámicos de hoy.
- Permiten a los profesores enmarcar las ideas más importantes de la asignatura pero también ir más allá de ellas. Como resultado, los alumnos aprenden a analizar y a evaluar los comportamientos individuales y colectivos, y los fenómenos específicos y en los diversos contextos.
- Permiten a los alumnos integrar contenidos nuevos a los existentes.

El trabajo con un **enfoque conceptual** prepara a los alumnos para una parte de la evaluación. Los conceptos integran la evaluación formal del curso, tanto para el NM como para el NS.

Los docentes de bachillerato internacional también pueden elegir por desarrollar una **enseñanza basada en el contexto**, mediante la resolución de casos prácticos.

## LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA

Al final de los dos años que dura el programa, se realiza una evaluación de los alumnos, tanto **INTERNA** como **EXTERNA**, que valora el desempeño individual en relación con el currículo y los objetivos de evaluación establecidos de cada asignatura. Y el sistema de calificación se basa en criterios de evaluación previamente establecidos.

### Propósito de la evaluación interna

La evaluación interna es una parte fundamental del curso y es obligatoria tanto en el NM como en el NS. Permite a los alumnos demostrar la aplicación de sus habilidades y conocimientos y dedicarse a aquellas áreas que despierten su interés sin las restricciones de tiempo y de otro tipo asociadas a los exámenes escritos. La evaluación interna debe, en la medida de lo posible, integrarse en la enseñanza normal de clase, y no ser una actividad aparte que tiene lugar una vez que se han impartido todos los contenidos del curso.

En las asignaturas los requisitos de la evaluación interna son distintos para el NM y el NS.



## **Propósito de la evaluación externa**

La evaluación externa es obligatoria tanto en el NM como en el NS y se realiza al finalizar el programa. Permite a los alumnos demostrar sus conocimientos a través de pruebas basadas en el contenido del programa de estudios, ensayos y presentaciones así como un caso de estudio empresarial dado a conocer con anticipación. Todo ello para obtener el Diploma Internacional que otorga el BI a aquellos estudiantes que obtienen un mínimo de 24 puntos al final del período.

## **POLÍTICAS DEL COLEGIO-BI**

- Políticas de admisión,
- Políticas de evaluación,
- Políticas de probidad académica,
- Política lingüística y
- Política de necesidades educativas especiales.

## **ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA**

- ❖ Abril, inicio del año lectivo para todos los cursos PRE-BI y BI.
- ❖ Abril, matriculación en la plataforma de la Organización de Bachillerato Internacional a los estudiantes del segundo del Diploma.
- ❖ Julio, Long Day con los estudiantes del segundo del Diploma para concluir los trabajos que se deben cargar en formato digital.
- ❖ agosto-septiembre, carga de evaluaciones internas y trabajos digitales realizados por los estudiantes del segundo del Diploma.
- ❖ Octubre, simulacros de evaluaciones externas con los estudiantes del segundo del Diploma.
- ❖ Noviembre, evaluaciones externas para los estudiantes del segundo del Diploma.
- ❖ Febrero, clases de refuerzo académico para los estudiantes del primero del Diploma.

## **RESULTADOS POR CONVOCATORIAS**

- ❖ En la convocatoria noviembre 2016 se obtuvo 10 diplomas de 26 convocados.
- ❖ En la convocatoria noviembre 2017 se obtuvo 21 diplomas de 22 convocados.
- ❖ En la convocatoria noviembre 2018 se obtuvo 17 diplomas de 19 convocados.

## DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL

Director del Programa del Diploma  
Coordinadora del programa del Diploma  
Secretaria VIACAD - BI  
Bibliotecaria  
Español A: Literatura NS  
Ingles AB inicio NM  
Historia NS  
Gestión Empresarial NS  
Estudios Matemáticos NM  
Física NM  
Coordinador CAS  
Teoría del Conocimiento  
Coordinadora Monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía  
Supervisor monografía

CPFG-AD José Luis Troya Andrade  
Lcda Tatiana Vera Povea  
Lcda. Roxana Gálvez de Bastidas  
Sra. María Elena Reino Hernández  
Lcda. Inés Huerta Cullispuma  
Lcda. Isabel López Romero  
MSc. Alfonso Sánchez Macías  
MSc. José Terán Riera  
Ing. Víctor Moreira Guerrero  
Ing. Roberto Cabrera Velasco  
MSc. José Luis Rendón Pérez  
Lcda. Silvia Balón Pinillo  
Lcda. Norma Suárez Izquierdo  
MSc. Janet Acosta Vera  
Lcda. Alicia San Lucas Torres  
Lcda. Bella Morán Ponce  
Lcdo. Gustavo Alvear Barrera  
MSc. David Morales Neira  
MSc. Roberto Rojas Bajaña  
Lcda. Maritza Macías Triviño  
Lcda. Inés Huerta Cullispuma



DOCENTES DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA PERÍODO 2018 – 2019



**DOCENTES SUPERVISORES DE MONOGRAFÍA DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA PERÍODO 2018 - 2019**



**CADETES DE SEGUNDO DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA PERÍODO 2018 – 2019**